

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO. UNA PESETA AL MES FUERA DE LA CAPITAL. Trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CENTESIMOS. EXTRANJERO, SEIS PESETAS trimestre. Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SACASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscritor al periódico número abonado que no devuelva a la Administración su número después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA. Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4.

Dr. Iriarte Consulta general y de enfermedades MATRIZ 11 a L. Sagasta 14, 2.º

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

Dr. M. Aldaz GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo. Su domicilio: General Zurbano, 4, 1.º y 2.º

MUEBLES ALMACEN de Francisco Masó San Bartolomé, 14.

RAYOS X Consultorio único en Haro, con instalación completa de radiografía y servicio permanente de radioscopia y radioterapia, del Médico forense

DON JOSE MOZOS Reconocimientos y tratamientos especiales, por los rayos Roentgen. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

HARO

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en Ultramarinos.

Grandes ferias de ganado

en los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1909, organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento y el Ayuntamiento de Comercio de CALAHORRA. Estas fechas están combinadas en el intermedio de las ferias de Tudela y Estella. Se facilitarán pastos y paja gratis para el ganado, existiendo próximos abrevaderos y espaciosas cuadras. No se pagará arbitrio ni derecho alguno. En los días de las ferias habrá teatro, conciertos, bailes y otros espectáculos que se anunciarán en programas.

DESDE MADRID

Notas políticas

Se pregunta la gente hasta qué fecha quedarán las Cortes disueltas y convocadas y reunidas las futuras Cortes liberales. Fechas proféticas, suelen ser fechas equivocadas; pero así como alguien supone que no se celebrarán las elecciones hasta el verano, yo creo que se puede adelantar la fecha en una estación; que las elecciones se podrán celebrar en abril; que las Cortes se podrán reunir en mayo; que en mayo se leerán los presupuestos para 1911, después de constituidas las Cámaras, y que, liquidadas las cuentas políticas y gubernamentales, que no se liquidaron en los últimos días de la situación conservadora, en gran debate, el primer período legislativo de las Cortes futuras se acabará en junio; se reunirá nuevamente el Parlamento en octubre; habrá pasado casi un año de Gobierno liberal, y se presentarán entonces las reformas de tendencia muy gubernamental, ó, mejor dicho, de tendencia liberalísima, que habrán de caracterizar la situación presente. Esto que digo no me lo invento, porque como invención valdría muy poco. Y mi invitación a hacer cosas mejores. Pero como noticia adelantada tiene positivo valor, y para que no me la calle me la ha adelantado quien puede saber lo que debe y par, y con esa autoridad la comunico a mis lectores. La Constitución del Estado establece que las Cortes funcionen tres meses del año, cuando menos. En el actual de 1909 ya han funcionado ese tiempo. En el próximo de 1910 funcionarán con los propósitos que adelanto. Y se cumplirá el precepto.

Don Joaquín Costa continúa siendo muy visitado en el hotel Peninsular, donde permanecerá pocos días, los necesarios para encontrar alojamiento independiente y próximo al Ateneo, en cuya biblioteca se propone estudiar para una obra importante que prepara. El señor Costa habla con sus amigos de todos los asuntos de actualidad. Condena la política que ha seguido el señor Maura en los términos más duros; dice que ha extremado el castigo en Barcelona, entendiéndose en el trance de una intervención extranjera, basada en los principios de humanidad, y nos ha comprometido a una guerra en el Rif, que es un territorio fanático de su independencia y de su fe, y que, aun en el caso de que los domináramos definitivamente, no bastaría a compensar los sacrificios que estamos realizando. También censuró el empeño de gastar en escuela, para conseguir una costosa apariencia de poder naval, condenando a la vez a la miseria a la enseñanza y a la agricultura, que son necesidades más apremiantes y provechosas. Y contentando a excitaciones de sus amigos, se ha negado resueltamente a ser el caudillo de una fuerza republicana, respecto de la cual se mostró pesimista, porque cree más útil que cada jefe trabaje por su cuenta sin anularse unos a otros.



Una de las posiciones ocupadas por nuestras tropas en el Gurugú

ECOS DE HARO

Sesión del Ayuntamiento Dos noticias.

2 de octubre. - A la sesión celebrada bajo la presidencia del alcalde don Toribio Ceballos, asistieron los concejales señores Marcelino Valdés, Acha, Aceña, Aguirre, Martínez y Pison (don I.), que por cierto todos se sientan en los sillones del lado izquierdo de la presidencia. Se aprueba el extracto de acuerdos tomados en las sesiones del mes de septiembre último, disponiéndose se remita al señor gobernador civil para su publicación en el Boletín oficial. Se presenta una instancia de don Paulino Domingo y otros vecinos, exponiendo que hace bastante tiempo al acordarse por la Corporación la construcción de una alcantarilla en la calle de Santiago, se acordó también la de la calle de Risco, y construida la primera, solicitan la ejecución del acuerdo; respecto de la segunda, de bastante menor coste que aquella por su pequeño trayecto. Que pase a la Comisión de Obras. Se le da una instancia de don Marcos Vallejo en la que manifiesta se ha ordenado la suspensión de las obras que ejecuta en los solares de su propiedad de la calle del Marqués de Francos; que teniendo autorización de la Corporación para edificar en dichos solares se crea facultado para llevar a efecto las obras, mucho más cuando se trata de una tejavana en el interior de aquéllas destinada a la guarda de materiales para la construcción principal, pero que si la licencia anterior fuese insuficiente, solicita licencia para continuar la construcción de la tejavana. El señor arquitecto dice sobre dicha instancia que no cuenta el interesado con la licencia a que alude por no haber dado su informe favorable y no ser admitidos los planos que presentó, negándole la razón para construir la tejavana porque ésta es un simple tejado a hueso sobre unos pies aislados, generalmente empleados en construcciones campesinas, mientras que aquí se trata de una finca urbana para la vivienda de personas. Que informe la Comisión de Obras a la brevedad posible, para no causar perjuicio al recurrente. La Comisión de Beneficencia informa acerca de una petición de doña Ramos García, que como habido por certificación facultativa que falleció su marido a consecuencia de enfermedad contagiosa, que hizo necesaria la quema de ropas, y dada la pobreza de la recurrente, se le debe proporcionar las ropas que indica ó en su defecto la cantidad prudencial que disponga el Ayuntamiento. Se acuerda hacerle un donativo de cien pesetas. Se entra el Ayuntamiento en una comunicación del señor ingeniero director del Instituto agrícola de Alfonso XII, manifestando que, examinadas las veinte muestras de aceite y sometidas a la acción de distintos reactivos, se deduce concretamente el juicio de que las muestras son de aceite de oliva, aunque existen algunas, como las 1, 3, 29, 30 y quizás algunas más, dudosas, que están rancias, lo que induce en ciertos casos a confusión; y que también se puede afirmar, aunque con ciertas reservas, que casi todas las muestras son de segunda ó de tercera extracción ó presión, y esto también induce en ciertos casos a confundirlas con aceites más ó menos adulterados, significando en resumen que sólo cuando se trata de aceites distintos en su totalidad a los de oliva ó de adulteraciones groseras, es cuando pueden sentarse afirmaciones terminantes. Sobre las expropiaciones de terrenos ocupados para las calles de Cerrado, se pone de manifiesto el

estado del asunto, que consiste en el plano presentado por el señor arquitecto con la nota de las expropiaciones en sesión del 5 de marzo de este año; pero notando la Corporación que estaba incompleto en cuanto a los particulares a quienes se ha tomado terreno en la segunda calle transversal, se devolvió a dicho funcionario para que lo ampliase, lo que verifico para la sesión siguiente del día 10, en la cual se encargó a la Comisión de Poniencia rectificar las mediciones del plano de alineación, de acuerdo con los interesados, fijándose la línea definitiva, é informando de su exactitud para disponer el pago de las expropiaciones, trámite que falta que cumplir para llegar al pago que se pidió en la sesión anterior. Se acuerda cumplir este requisito. Se da nuevamente lectura a la carta del señor secretario de la Junta de Gobierno y patrono del cuerpo de veterinarios titulares, en la que dice que don Eugenio Martínez Enciso solicitó su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. El señor Marcelino propone se ejecute el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de separar al inspector de su cargo. El señor Acha dice que se tome nuevamente el acuerdo de separarlo. Por unanimidad se acuerda la separación. A don Francisco Colina se le concede el socorro acostumbrado para trasladarse a Bilbao con un hijo suyo a hacerse una operación quirúrgica. Don Pablo Santa María, en nombre de doña María Salazar, pide autorización para colocar unos miradores en su casa de la calle de la Vega. Concedido. El señor Marcelino propone que por el director de la banda municipal, se den lecciones de música a varios asilados de la Casa Caridad. Pasa a informe de la Comisión de festejos. Las obras de pintura en el hospital de Madre de Dios, en subasta celebrada hoy, le ha sido adjudicada a don Federico Aulestia, en 692'48 pesetas. Se encuentra más aliviado del catarro grial que le retiene en cama, nuestro amigo don Pio Izarra.

También se leyeron en la iglesia parroquial las últimas amonestaciones de Anastasia Pimto con Martín Gil, de Cándida Cañas con Angel Cediceros y de una hija de nuestro convecino Martín Pozo con un primo suyo de Corporales. Felicidades deseamos a los cuatro jóvenes matrimonios. -Mañana, 3, dan comienzo las clases de adultos en las escuelas de esta ciudad. -Don Andrés Jordán, director del teatro mecánico guinol, que con gran aplauso ha trabajado en San Sebastián y en Haro últimamente, y que después de haberlo en Tudela, vendrá a esta ciudad, ha solicitado autorización de la Alcaldía para trabajar en la próxima feria de la Concepción. Se le ha concedido, y agradece, marcha hoy el señor Jordán a Tudela. Se encuentra en casa de sus parientes don Abdón y doña Isabel Sáenz Valdés, el joven harense don Luis Valdés, hijo de comerciante y concejal don Fidel. -Esta noche ha llovido copiosamente, razón por la que se ha visto muy poca animación en el cementerio. Bastantes personas se han visto en los templos. Como día de medio fiesta, se ve mucha animación esta tarde en los cafés y en las calles.

LA SALA DICTARÁ SENTENCIA

Después de veintitrés años de buenos servicios, ha dejado de pertenecer al personal de la secretaría de esta Audiencia, el competente empleado don Vicente Minguez, que ha presentado la renuncia de su cargo. Igualmente ha dejado de formar parte de aquella dependencia, el hijo del señor Minguez, don Manuel. Siempre es de lamentar que personas competentísimas en sus funciones dejen de ejercerlas, siquiera sea por su voluntad y conveniencia. La Sala dictará sentencia. -Además de la vista ya anunciada para hoy, se celebrará a las diez, la de la causa procedente del juzgado de Cervera, seguida contra Pablo García, por delito de disparo; abogado, señor Mendí; procurador, señor Ramos. Esta tarde, a las cuatro, celebrará Junta general en este Colegio de abogados, los letrados que le integran. RIOJA BAJA

Feria de ganados - Beneficio. Teatro.

CALAHORRA. 2.-De acuerdo con el Ayuntamiento, ha implantado la Cámara de Comercio de esta una nueva feria de ganados que promete verse animada por la época que se celebrará que son los días 19, 20 y 21 de corriente; época en que todos han recogido sus frutos del campo y el dinero corre y además siendo también la temporada de siembra habrá por esta causa trasiego de ganado. Nuestro aplauso a los organizadores de la feria que procuran con ella dar vida al comercio é importancia a la población. En la función dada en el Cine-Mirandes á beneficio de la Cruz Roja se recaudaron 33'95 pesetas, y salió un total por concepto de la rifa del regalo del señor Manco de 222'95, ingresando en la caja de dicha institución 256'90. El regalo correspondió al número 589, que lo tenía el reputado médico de esta localidad don Pablo de Abajo. -Continúa la compañía del señor Pico poniendo buenas obras en el teatro Diaz. Anoche pusieron en escena Don Juan Tenorio, con muy buena entrada, y hoy repiten la misma función. -El tiempo continúa de agnas y por consiguiente fresco, pero a los campos abona mucho ese temporal. -Muro. Sesión extraordinaria.-La lluvia. Viajeros. ALFARO. 2.-Con objeto de proceder al nombramiento de secretario en propiedad de este Ayunta-

AUDIENCIA

Por un convite en proyecto

En la tarde del 16 de febrero del corriente año se encontraban varios mozos en la taberna que en la calle Mayor de Castañares tiene establecida el vecino de dicho pueblo Pablo Arguinzóniz. Entre los reunidos se hallaban Eduardo Herreros Vesga y Matias Gibaja, y hablando de que un hijo del último había sacado un número alto en el sorteo de quintas, y si cuando fuese al pueblo obsequiaría a los mozos, se suscitó entre los mencionados una cuestión que, por el pronto, evitaron los presentes. Más tarde, a la salida de la taberna, se reprodujo, y Eduardo, con una piedra, le causó al G-bajados lesiones, una en el lado izquierdo de la cara y otra en el párpado del ojo del mismo lado, necesitando para su curación 25 días de asistencia facultativa. Así explicaba los hechos el representante de la ley, teniente fiscal señor Ferrer, y los calificó como constitutivos de un delito de lesiones, sin circunstancias, solicitando se impusiera a Eduardo la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 50 pesetas de indemnización. Al procesado lo defendió el letrado señor Heredia (don Luis), que, conforme con la relación hecha por el Ministerio público, pedía se estimase en favor de Eduardo la eximente de legítima defensa, y por tanto la absolución. Practicada la prueba, la defensa hizo definitivas sus conclusiones, pero el acusador público modificó en el sentido de apreciar que Matias Gibaja provocó al procesado, rebajando la pena pedida a la de seis meses y 15 días de prisión correccional. El juicio quedó pendiente de la resolución del tribunal. Por el riego. Compareció después Pedro Moreno Losa, vecino de Arnedo, que, según el teniente fiscal señor Ferrer, cuando en la tarde del 26 de agosto del año último se hallaba su convecino Juan Francisco Pérez Santos, en la huerta «Candaria», de la propiedad de este último, en jurisdicción del indicado Arnedo, ocupado en el riego, se presentó en dicha huerta y promovió con Juan Francisco una cuestión sobre el derecho proferente del riego, y Pedro agredió al dicho Francisco con un palo, dándole un golpe en el brazo

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

derecho, al ponerlo para evitarlo el agredido, produciéndole la rotura del radio, lesión que curó a los 60 días. Calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, con la agravante de reincidencia, solicitando la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y 120 pesetas de indemnización. El defensor Sr. Hernández, profesionalmente se conformó con la calificación fiscal, si bien considerando necesaria la celebración del juicio. Practicada la prueba modificó el defensor sosteniendo que Francisco insultó y provocó a Losa, llegando ambos a agarrarse y en el forcejeo de la lucha aquél se produjo la agravante dicha y además la de la ausencia de provocación, pidiendo se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional. La Sala dictará sentencia. Después de veintitrés años de buenos servicios, ha dejado de pertenecer al personal de la secretaría de esta Audiencia, el competente empleado don Vicente Minguez, que ha presentado la renuncia de su cargo. Igualmente ha dejado de formar parte de aquella dependencia, el hijo del señor Minguez, don Manuel. Siempre es de lamentar que personas competentísimas en sus funciones dejen de ejercerlas, siquiera sea por su voluntad y conveniencia. La Sala dictará sentencia. -Además de la vista ya anunciada para hoy, se celebrará a las diez, la de la causa procedente del juzgado de Cervera, seguida contra Pablo García, por delito de disparo; abogado, señor Mendí; procurador, señor Ramos. Esta tarde, a las cuatro, celebrará Junta general en este Colegio de abogados, los letrados que le integran. RIOJA BAJA

Feria de ganados - Beneficio. Teatro. CALAHORRA. 2.-De acuerdo con el Ayuntamiento, ha implantado la Cámara de Comercio de esta una nueva feria de ganados que promete verse animada por la época que se celebrará que son los días 19, 20 y 21 de corriente; época en que todos han recogido sus frutos del campo y el dinero corre y además siendo también la temporada de siembra habrá por esta causa trasiego de ganado. Nuestro aplauso a los organizadores de la feria que procuran con ella dar vida al comercio é importancia a la población. En la función dada en el Cine-Mirandes á beneficio de la Cruz Roja se recaudaron 33'95 pesetas, y salió un total por concepto de la rifa del regalo del señor Manco de 222'95, ingresando en la caja de dicha institución 256'90. El regalo correspondió al número 589, que lo tenía el reputado médico de esta localidad don Pablo de Abajo. -Continúa la compañía del señor Pico poniendo buenas obras en el teatro Diaz. Anoche pusieron en escena Don Juan Tenorio, con muy buena entrada, y hoy repiten la misma función. -El tiempo continúa de agnas y por consiguiente fresco, pero a los campos abona mucho ese temporal. -Muro. Sesión extraordinaria.-La lluvia. Viajeros. ALFARO. 2.-Con objeto de proceder al nombramiento de secretario en propiedad de este Ayunta-

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

RECIBO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONO DEL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES. En la ciudad de Haro, a 3 de octubre de 1909. He sido admitido a formar parte de este cuerpo don Eugenio Martínez Enciso, en virtud de su ingreso en 21 de agosto último, siendo admitido el 31 de dicho mes. Dado en Haro, a 3 de octubre de 1909. Don Pablo Santa María, secretario de la Junta de Gobierno y Patrono del Cuerpo de Veterinarios Titulares. Don Eugenio Martínez Enciso, admitido.

RECIBO

DESDE MIRANDA

Noticias.

2 de noviembre.—En el expreso de Francia y de paso para Madrid, salió anochicando de esta don Antonio Maura, quien llegó en el rápido de Bilbao.

Dicho señor y una persona que le acompañaba comieron en la fonda de la estación.

El vacío más absoluto se le hizo al señor Maura.

Nadie de aquí salió a saludarle según nuestros informes.

—La feria ha estado animada, a pesar del mal tiempo.

Ayer y hoy se han hecho muchas operaciones a precios baratos. El cerdo en vivo se ha pagado a 11'25 pesetas los 150 kilos.

—Con motivo de la festividad de los Santos, ayer no celebró sesión el Ayuntamiento.

—En Rivabellosa, pueblo de la provincia de Alava, inmediato a Miranda, ha ocurrido una sensible desgracia.

La vecina de aquel pueblo, Agapita Ayala, de 60 años de edad, y esposa de Enrique Aostri, se levantó ayer de madrugada con el fin de confesarse en Miranda. La desgraciada mujer llevaba en la mano como luz un pequeño depósito de petróleo.

Según nuestros informes debió sufrir un pequeño desvanecimiento, y en aquél instante, la llama del aparato de petróleo encendió un pañuelo que llevaba en la cabeza, comunicándose después al pelo.

Cuando se quisieron dar cuenta los de la casa, la pobre mujer había scumbido víctima de las horribles quemaduras.

—En el Boletín oficial de la provincia se ha publicado el anuncio del Ayuntamiento por el cual se abre concurso para obtener la plaza de la Depositaria municipal, siendo condición indispensable una fianza de 15.000 pesetas en fincas ó 10.000 en metálico ó valores del Estado, siendo el sueldo mensual de 62 pesetas.

El plazo de admisión de instancias es de 30 días.

—El personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad, ha recibido con agrado la noticia de haber sido nombrado director general del ramo de comunicaciones, el director del periódico *Heraldo de Madrid*, don José Francisco Rodríguez, persona conocida del asunto, y que se interesó últimamente en las reformas de Correos.

—Esta tarde habrá salido para Madrid la consulta que hace la Comisión organizadora del partido republicano al Consejo federal y a don Benito Pérez Galdós, a quienes remiten las bases que han de servir de cimiento al partido en esta localidad.—Serafín de la Casa.

que se decidió a rectificar gran parte de la política del Gabinete anterior, no le convalida, no convalida a la nación entera, que rectificase también los últimos rumbos que parece ser tomó el Sr. Maura en las postrimerías de su gestión ministerial.

Todo, todos antes de que podamos volver a los amargos días finales de las últimas contiendas coloniales y a sufrir las consecuencias de aquella inolvidable paz de París.

El Ejército Español:
—Hay, sin embargo, que tener en cuenta y no perder de vista la índole particular del enemigo con quien estamos combatiendo en Melilla. Es un enemigo rudo, salvaje, muy ladino, que no entiende de diplomáticas y que todo lo convierte en substancia y a su favor, como vulgarmente se dice. Para ellos, nuestros repliegues tácticos son retiradas que nos envaleontan y enardecen; la prudencia la achacan a cobardía; las consideraciones las toman por debilidad, y todos nuestros actos los interpretan a su modo y de la manera más favorable para ellos, que hacen de nuestros combates fantásticas relaciones en que nosotros llevamos siempre la peor parte.

En estas circunstancias, razones de alto y supremo interés aconsejan que no se les dé el menor motivo para que las turbas ignorantes y fanáticas, sugeridas por sus santos y sus jefes, no crean que los emisarios van con el Bachir han ido allí a protegerlos contra sus demasías, y que desafiando del poder de nuestros cañones y fusiles echamos mano a los oficios de los emisarios moros. Si las operaciones se interrumpieran, esa idea insidiosamente vertida por los jefes de las kabilas arraigaría en el cerebro limitado de los rifeños y nos haría mucho daño para el porvenir, porque si hay que olvidarlo, el moro no admite más que la fuerza, no respeta más que al que teme, y no habría medio de que nos creyeran fuertes ni le infundáramos el saludable temor que ha de ser base de nuestra seguridad en el Rif, si diéramos motivo a que eso se creyera.

Por eso entendemos que es obra de alta política y a la vez de acendrado patriotismo el que las operaciones se reanuden cuanto antes.

—En el Boletín oficial de la provincia se ha publicado el anuncio del Ayuntamiento por el cual se abre concurso para obtener la plaza de la Depositaria municipal, siendo condición indispensable una fianza de 15.000 pesetas en fincas ó 10.000 en metálico ó valores del Estado, siendo el sueldo mensual de 62 pesetas.

El plazo de admisión de instancias es de 30 días.

—El personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad, ha recibido con agrado la noticia de haber sido nombrado director general del ramo de comunicaciones, el director del periódico *Heraldo de Madrid*, don José Francisco Rodríguez, persona conocida del asunto, y que se interesó últimamente en las reformas de Correos.

—Esta tarde habrá salido para Madrid la consulta que hace la Comisión organizadora del partido republicano al Consejo federal y a don Benito Pérez Galdós, a quienes remiten las bases que han de servir de cimiento al partido en esta localidad.—Serafín de la Casa.

que se decidió a rectificar gran parte de la política del Gabinete anterior, no le convalida, no convalida a la nación entera, que rectificase también los últimos rumbos que parece ser tomó el Sr. Maura en las postrimerías de su gestión ministerial.

Todo, todos antes de que podamos volver a los amargos días finales de las últimas contiendas coloniales y a sufrir las consecuencias de aquella inolvidable paz de París.

El Ejército Español:
—Hay, sin embargo, que tener en cuenta y no perder de vista la índole particular del enemigo con quien estamos combatiendo en Melilla. Es un enemigo rudo, salvaje, muy ladino, que no entiende de diplomáticas y que todo lo convierte en substancia y a su favor, como vulgarmente se dice. Para ellos, nuestros repliegues tácticos son retiradas que nos envaleontan y enardecen; la prudencia la achacan a cobardía; las consideraciones las toman por debilidad, y todos nuestros actos los interpretan a su modo y de la manera más favorable para ellos, que hacen de nuestros combates fantásticas relaciones en que nosotros llevamos siempre la peor parte.

En estas circunstancias, razones de alto y supremo interés aconsejan que no se les dé el menor motivo para que las turbas ignorantes y fanáticas, sugeridas por sus santos y sus jefes, no crean que los emisarios van con el Bachir han ido allí a protegerlos contra sus demasías, y que desafiando del poder de nuestros cañones y fusiles echamos mano a los oficios de los emisarios moros. Si las operaciones se interrumpieran, esa idea insidiosamente vertida por los jefes de las kabilas arraigaría en el cerebro limitado de los rifeños y nos haría mucho daño para el porvenir, porque si hay que olvidarlo, el moro no admite más que la fuerza, no respeta más que al que teme, y no habría medio de que nos creyeran fuertes ni le infundáramos el saludable temor que ha de ser base de nuestra seguridad en el Rif, si diéramos motivo a que eso se creyera.

Por eso entendemos que es obra de alta política y a la vez de acendrado patriotismo el que las operaciones se reanuden cuanto antes.

—En el Boletín oficial de la provincia se ha publicado el anuncio del Ayuntamiento por el cual se abre concurso para obtener la plaza de la Depositaria municipal, siendo condición indispensable una fianza de 15.000 pesetas en fincas ó 10.000 en metálico ó valores del Estado, siendo el sueldo mensual de 62 pesetas.

El plazo de admisión de instancias es de 30 días.

—El personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad, ha recibido con agrado la noticia de haber sido nombrado director general del ramo de comunicaciones, el director del periódico *Heraldo de Madrid*, don José Francisco Rodríguez, persona conocida del asunto, y que se interesó últimamente en las reformas de Correos.

—Esta tarde habrá salido para Madrid la consulta que hace la Comisión organizadora del partido republicano al Consejo federal y a don Benito Pérez Galdós, a quienes remiten las bases que han de servir de cimiento al partido en esta localidad.—Serafín de la Casa.

que se decidió a rectificar gran parte de la política del Gabinete anterior, no le convalida, no convalida a la nación entera, que rectificase también los últimos rumbos que parece ser tomó el Sr. Maura en las postrimerías de su gestión ministerial.

Todo, todos antes de que podamos volver a los amargos días finales de las últimas contiendas coloniales y a sufrir las consecuencias de aquella inolvidable paz de París.

El Ejército Español:
—Hay, sin embargo, que tener en cuenta y no perder de vista la índole particular del enemigo con quien estamos combatiendo en Melilla. Es un enemigo rudo, salvaje, muy ladino, que no entiende de diplomáticas y que todo lo convierte en substancia y a su favor, como vulgarmente se dice. Para ellos, nuestros repliegues tácticos son retiradas que nos envaleontan y enardecen; la prudencia la achacan a cobardía; las consideraciones las toman por debilidad, y todos nuestros actos los interpretan a su modo y de la manera más favorable para ellos, que hacen de nuestros combates fantásticas relaciones en que nosotros llevamos siempre la peor parte.

En estas circunstancias, razones de alto y supremo interés aconsejan que no se les dé el menor motivo para que las turbas ignorantes y fanáticas, sugeridas por sus santos y sus jefes, no crean que los emisarios van con el Bachir han ido allí a protegerlos contra sus demasías, y que desafiando del poder de nuestros cañones y fusiles echamos mano a los oficios de los emisarios moros. Si las operaciones se interrumpieran, esa idea insidiosamente vertida por los jefes de las kabilas arraigaría en el cerebro limitado de los rifeños y nos haría mucho daño para el porvenir, porque si hay que olvidarlo, el moro no admite más que la fuerza, no respeta más que al que teme, y no habría medio de que nos creyeran fuertes ni le infundáramos el saludable temor que ha de ser base de nuestra seguridad en el Rif, si diéramos motivo a que eso se creyera.

Por eso entendemos que es obra de alta política y a la vez de acendrado patriotismo el que las operaciones se reanuden cuanto antes.

—En el Boletín oficial de la provincia se ha publicado el anuncio del Ayuntamiento por el cual se abre concurso para obtener la plaza de la Depositaria municipal, siendo condición indispensable una fianza de 15.000 pesetas en fincas ó 10.000 en metálico ó valores del Estado, siendo el sueldo mensual de 62 pesetas.

El plazo de admisión de instancias es de 30 días.

—El personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad, ha recibido con agrado la noticia de haber sido nombrado director general del ramo de comunicaciones, el director del periódico *Heraldo de Madrid*, don José Francisco Rodríguez, persona conocida del asunto, y que se interesó últimamente en las reformas de Correos.

—Esta tarde habrá salido para Madrid la consulta que hace la Comisión organizadora del partido republicano al Consejo federal y a don Benito Pérez Galdós, a quienes remiten las bases que han de servir de cimiento al partido en esta localidad.—Serafín de la Casa.

que se decidió a rectificar gran parte de la política del Gabinete anterior, no le convalida, no convalida a la nación entera, que rectificase también los últimos rumbos que parece ser tomó el Sr. Maura en las postrimerías de su gestión ministerial.

Todo, todos antes de que podamos volver a los amargos días finales de las últimas contiendas coloniales y a sufrir las consecuencias de aquella inolvidable paz de París.

El Ejército Español:
—Hay, sin embargo, que tener en cuenta y no perder de vista la índole particular del enemigo con quien estamos combatiendo en Melilla. Es un enemigo rudo, salvaje, muy ladino, que no entiende de diplomáticas y que todo lo convierte en substancia y a su favor, como vulgarmente se dice. Para ellos, nuestros repliegues tácticos son retiradas que nos envaleontan y enardecen; la prudencia la achacan a cobardía; las consideraciones las toman por debilidad, y todos nuestros actos los interpretan a su modo y de la manera más favorable para ellos, que hacen de nuestros combates fantásticas relaciones en que nosotros llevamos siempre la peor parte.

En estas circunstancias, razones de alto y supremo interés aconsejan que no se les dé el menor motivo para que las turbas ignorantes y fanáticas, sugeridas por sus santos y sus jefes, no crean que los emisarios van con el Bachir han ido allí a protegerlos contra sus demasías, y que desafiando del poder de nuestros cañones y fusiles echamos mano a los oficios de los emisarios moros. Si las operaciones se interrumpieran, esa idea insidiosamente vertida por los jefes de las kabilas arraigaría en el cerebro limitado de los rifeños y nos haría mucho daño para el porvenir, porque si hay que olvidarlo, el moro no admite más que la fuerza, no respeta más que al que teme, y no habría medio de que nos creyeran fuertes ni le infundáramos el saludable temor que ha de ser base de nuestra seguridad en el Rif, si diéramos motivo a que eso se creyera.

Por eso entendemos que es obra de alta política y a la vez de acendrado patriotismo el que las operaciones se reanuden cuanto antes.

—En el Boletín oficial de la provincia se ha publicado el anuncio del Ayuntamiento por el cual se abre concurso para obtener la plaza de la Depositaria municipal, siendo condición indispensable una fianza de 15.000 pesetas en fincas ó 10.000 en metálico ó valores del Estado, siendo el sueldo mensual de 62 pesetas.

El plazo de admisión de instancias es de 30 días.

—El personal de Correos y Telégrafos de esta ciudad, ha recibido con agrado la noticia de haber sido nombrado director general del ramo de comunicaciones, el director del periódico *Heraldo de Madrid*, don José Francisco Rodríguez, persona conocida del asunto, y que se interesó últimamente en las reformas de Correos.

—Esta tarde habrá salido para Madrid la consulta que hace la Comisión organizadora del partido republicano al Consejo federal y a don Benito Pérez Galdós, a quienes remiten las bases que han de servir de cimiento al partido en esta localidad.—Serafín de la Casa.

que se decidió a rectificar gran parte de la política del Gabinete anterior, no le convalida, no convalida a la nación entera, que rectificase también los últimos rumbos que parece ser tomó el Sr. Maura en las postrimerías de su gestión ministerial.

Recordando el compromiso contraído por Moret de desarticular una política francamente liberal, manifestó que se debe esperar a que lo cumpla, y aseguró que, en caso contrario, se irá a la revolución.

Terminó ensalzando la unión de todos los republicanos, unión que comenzó en Valencia, donde blasquistas y sorianistas salieron juntos y que se consolidará el próximo, en que el estará a lado de Costa, Lerroux, Pablo Iglesias y cuantos coadyuven a evitar la resurrección del nefasto maurismo.

Al levantarse el señor Sol y Ortega fué objeto de una gran ovación.

Después de dedicar frases entusiastas a Sevilla, dijo que bajo el poder de Maura España ha sido puesta frente al mundo moderno.

Nos hemos reunido —añadió— para celebrar la salida de Maura, quien está furioso, como lo están determinados elementos que le apoyan. Y yo pregunto: ¿Qué beneficios ha hecho Maura a la nación?

Maura debió caer antes, porque toda su vida pública ha sido una sucesión de fracasos.

El proyecto del terrorismo fué muerto por la opinión y por la Prensa; una manifestación organizada en Madrid recogió una provocación suya, y en unas elecciones se le demostró que las clases neutras no están con él. ¿Qué mayores pruebas de que el país le aborrece!

El señor Maura ha caído teniendo enfrente a todo el proletariado español, a toda la clase media, a todos los republicanos y socialistas, y ha sido, por último, lanzado a puntapiés por el partido liberal maurista.

Ha caído teniendo enfrente a toda la sociedad española, y a las naciones de Europa y América.

Mediten sobre todo esto aquellos que quieren arrastrar a un desastre a la nación española.

Antes fué liberal que republicano; antes que catalán soy español. (Grandes y estrepitosos aplausos.) (Examina lo que hizo Maura en Hacienda: primero, combatió a Villaverde; después, solicitó la colaboración de Besada.)

En política —dice— Maura presentó proyectos ultrarreaccionarios, que fueron a parar al pozo. En la cuestión social dividió al país en "los míseros", para encumbrar a la plutocracia palatina, cierto clero y la comunidad gobernante.

El señor Sol y Ortega, sintiendo ser fagado, descansa breve rato. Reanuda su discurso ocupándose de Moret, de quien dice que es necesario exigirle el cumplimiento de las promesas anticlericales que hizo en sus discursos de propaganda de la alianza liberal, particularmente las que constan en sus discursos de Zaragoza y Valladolid.

Habla de su situación personal, recordando que para atacarle se le ha acusado de incedentario. Dice que cuando conoció la acusación ni siquiera supo indignarse. Sólo se presentó en el Senado y pidió la rápida tramitación de su suspicatorio. La crisis dejó el asunto empujando, cosa para el muy sensible, porque sus enemigos se valen de ella para decir que trata de engañar al público para escapar de la pena que le corresponde.

«Me creería yo el hombre más deshonrado —dice— si me tomara la molestia de defenderme contra tan infames calumnias. Basta ver mi cara y recordar mi historia para quedar convencido de que nunca fui partida ni del crimen. Hece política durante cuarenta años, por deporte y por amor a mis ideales, sea buscar granjerías o rondar el presupuesto.

No consigueron comprarme ni acobardarme. Me siento más valiente que nunca.

He de hacer una salvedad; declarar con toda sinceridad que soy religioso; pero ni fanático ni sectario.

Nunca he querido sacrificar el derecho de los demás, y sentiría que mi patria me diese religiosa.

La religión es un elemento esencial. Ejemplo de ello, los Estados Unidos y Suiza. Su patria que mi patria perdiera el sentimiento religioso.

Con la libertad nada hay tan voluntario ni libre como el sentimiento religioso.

Si no la hay, ese sentimiento se convierte en hipocresía.

La libertad de cultos está adnitada y sancionada en todas las naciones civilizadas.

Trataré —dice— del clericalismo. No he visto mayor locura que el clero español.

Disfruta de una situación beneficiosa y tiene representación propia y efectiva en los Cuerpos Legislativos, interviniendo en el Poder legislativo.

En el orden judicial entiende en el divorcio, y en el ejecutivo, formando parte de las Juntas de beneficencia y de enseñanza.

Este clero, sin embargo, se declara rebelde con falta de instinto de conservación.

Al clero que paga el Estado, pudiendo vivir como el pez en el agua, se le oculta el alfilerete.

A ningún clero que hubiese estado en esas benéficas condiciones se le hubiera ocurrido trabajar para que entraran en España las Comunidades religiosas que vinieron hace treinta años mansamente paulatinamente apoderándose de todo y constituyendo una red que aprisiona, ahogando la política, las artes, la ciencia y la cultura. No satisfechos se lanzaron a celebrar Congresos en Burgos, en Zaragoza, en Sevilla, adoptando conclusiones reñidas con el arte y el progreso.

Cuando los liberales les decimos que la vida civil es nuestra, no suya, no los constan diciendo que somos anarquistas.

Queremos que el Estado en funciones miedigas esté encima de todas las Iglesias religiosas y el Poder civil se sobrepone a los poderes. Por eso pedimos a Moret una política anticlerical.

Respecto a la última conclusión de la convocatoria, dice que hablará conforme con lo dicho por otros oradores.

Debemos pedir —añade— una reparación de algo de lo ocurrido. Debemos redimir y amnistiar. Los agravios deben ser borrados.

Termina dando varios consejos. Puesto —dice— que se unen las derechas para restablecer la política de Maura contra la libertad, deben

unirse las izquierdas. Es regla de táctica. La unión debe ser íntima, cordial, perfecta, como táctica. En estos momentos debemos apoyar a Moret con el partido liberal. Estamos situados a la retaguardia, primero para evitar que se ataquen los enemigos; después, para empujarle a que cumpla su cometido, y por último, para combatirlesino lo cumple.

Termina diciendo: —Hemos de ir a la República como podamos. (Gran ovación.) El acto ha sido hermosísimo. El discurso de Sol y Ortega soberbio ministerial.

Un grupo de manifestantes acompañó a Sol y Ortega hasta el hotel, aplaudiéndole y vitoreándole.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y rogando a los manifestantes que se disolvieran.

El señor Sol y Ortega se vio obligado a salir al balcón, agradeciendo los aplausos y

F. GARAY (HIJO), FOTOGRAFO
Estación, 2, bajo, Logroño

OCASION

Generos de punto Ingles para se-
fora y caballero, a precio de fa-
brica, en el comercio. Sucesores
de Vigueria, por prescindir de su
beneficio en este articulo, debido a
la importante cifra de venta que
hacemos en otros mil que abarca
esta casa.
Jamanso surtido en astrakanes,
jerseys y pañetes para abrigos y
vestidos de señora.
Especialidades de la casa, alfom-
bras, tapacapas, elasticos y man-
brays para cama.
Portales, 62. Precio fijo. Portales, 62

RUIZ
DENTISTA Logroño

Telegramas

Madrid, 2.—Varias horas.

Lo que dice el rey

El periódico *Paris Journal* da
cuenta de la entrevista celebrada por
su editorial en Madrid con el
rey Alfonso, acerca de los asun-
tos de actualidad.

Dice que durante la conversa-
ción tenida con el rey, este dió a
entender que habia observado con
tristeza la falsa interpretación que
se ha dado en Francia á los con-
sentimientos que siguieron á los dis-
turbios de Barcelona.

Se extraña de que los sabios y
los intelectuales hayan protestado
sin previas averiguaciones, contra
una sentencia dictada de conformi-
dad con las leyes nacionales y ha-
zo la garantía del honor de los ofi-
ciales que constituyen los Consejos
de guerra.

Añade el rey que las naciones
extranjeras debian abstenerse de
intervenir en los asuntos de Espa-
ña que ellas desconocen.

Respecto á las cuestiones de Ma-
rrocos declara don Alfonso que
Francia y España ejercen una ac-
ción común en condiciones estricta-
mente limitadas de antemano y
cerca de las cuales España ya dió
su palabra.

Sobre lo mismo

Otro periódico de París, la *Peti-
te République*, dice que en España
no se ha interpretado bien la cam-
paña que se hizo en su favor.

Según el articulista ha habido
exageraciones, sobre todo de parte
del anarquismo, de las cuales han
sacado partido los elementos reac-
cionarios para hacer creer que to-
dos pensaban igual.

Pero la mayoría de los periódicos
y público han protestado de la cam-
paña clerical que á todos los países
flechaba especialmente por sus ata-
ques á las escuelas laicas que es
en la actualidad el gran problema
de Francia, y que se creyó que se
personificaba en la muerte de Pe-
rret.

Otro problema también francés,
es el de reintegrar á la jurisdic-
ción civil la causas en que entien-
den los tribunales militares, y esto
acaso conviene á los abogados de
París, pero la mayoría de la opi-
nión fué guiada por el deseo de
oponerse al avance del clerica-
lismo.

Regreso

Ha regresado de su expedición á
Bilbao el señor Maura.

Recepción

El rey ha recibido en audiencia
de despedida á los gobernadores
firmamente nombrados, y que
marcharán á tomar posesión de
sus destinos esta noche y mañana.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de
ministros en la Presidencia, pre-
paratorio del que se celebrará en
Palacio el jueves.

Más nombramientos

El señor Moret estuvo esta ma-
ñana en Palacio, sometiendo á la
firma de don Alfonso varios de-
cretos de nombramientos.

Director general de Penales á
don Carlos Testor.
Idem de los Registros y Notaria-
do á don Javier Gómez de La-
serna.

Idem de Agricultura á don Carlos
Grozard.
Idem de Obras públicas á don Ju-
lio Borell.

Idem del Instituto Geográfico y
Estadístico á don Angel Galarza.
Fiscal del Tribunal de Cuentas,
don Benedito Antequera.

La *Gaceta* publica los nombra-
mientos, que ya adelanté de don
José Francos Rodriguez para di-
rector general de Comunicaciones;
y de administración local al señor
Muñoz Chaves, los cuales tomarán
posesión.

El señor Moret nos ha dicho que
esta tarde serán firmados los nom-
bramientos de los gobernadores
que faltan.

Solo hay pendiente algunas con-
sultas.
También nos ha dicho el presi-
dente del Consejo que no son cier-
tos los rumores de que el señor Ló-
pez Ballesteros rechazase el Go-
bierno de Sevilla.

El Bachir mejorado

Dicen de Melilla que El Bachir,
jefe de los emisarios enviados por
el sultán de Marruecos, se hallaba
ya restablecido de su indisposición.

Soldado ahogado

Esta mañana, según comunican
de Melilla salió un soldado del re-
gimiento de Africa, con objeto de
sacar agua de un pozo próximo al
campamento de Cabrerizas Altas.

El infeliz tuvo la desgracia de
resbalar y caerse al fondo del pozo,
perdiendo ahogado.

Muchos moros

En Melilla se observa estos dias
gran concurrencia de moros en la
calle, por lo que se cree muy pro-
bable que se den las oportunas ór-
denes para que se restrinja algo la
entrada de los moros á nuestro
campo.

El genera Concha

Ha llegado á Melilla el cañonero
«General Concha», conduciendo
diez sacas de correspondencia.

Tranquilidad

Los rumores parecen ser que si-
guen cumpliendo la promesa que
hicieron de no hostilizar á nuestras
posiciones.

Jura de la bandera

En Cabrerizas Bajas se ha veri-
ficado el acto solemne de la jura de
la bandera por los voluntarios del
regimiento de Rey, cuyo coronel
pronunció una patriótica allocución
elogiando la conducta de los volun-
tarios en las pasadas operaciones
militares y exhortándoles á que
continúen dando nuevas pruebas
de amor á la Patria.

El acto resultó muy conmovedor
y terminó con nutridos vivas á Es-
paña, al rey, al ejército y al regi-
miento.

Banquetes de alcaldes

Mañana por la noche los conce-
jales de Madrid obsequiarán con
un banquete á los alcaldes entran-
tes y salientes don Alberto Agulle-
ra y conde de Peñalver.

Daños del temporal

Los gobernadores civiles de Ta-
rragona, Castellón, Lérida y Ye-
lencia han dirigido extensos tele-
gramas al presidente del Consejo
de ministros señor Moret dándole
cuenta de los daños causados por
el temporal llovioso en sus res-
pectivas provincias, quedando in-
terumpida la circulación en algu-
nas líneas férreas.

En muchos pueblos, especialmen-
te en Vinaroz, los daños han sido
considerables.

Las embajadas

Se asegura que el Gobierno ha
designado á dos ex ministros libera-
les para las embajadas de España
en Lisboa y el Quirinal.

Francés condecorado

El ministro de la Guerra ha tele-
grafado al general Marina, comuni-
cándole que el rey don Alfonso
ha concedido al comandante fran-
cés Bongouro la cruz de segunda
clase del Mérito Militar, con distin-
tivo blanco.

Política catalana

Esta tarde, á las seis, ha celebra-
do el señor Moret la anunciada con-
ferencia con el general Weyler y
el nuevo gobernador civil de Bar-
celona señor Suárez Inclán, á qui-
enes el Presidente del Consejo de
Ministros comunicó todas sus ins-
trucciones relacionadas con la polí-
tica que el Gobierno se propone se-
guir en Cataluña.

Más tormentas

Comunican de Castellón que en
Vinaroz ha descargado una fuerte
tormenta acompañada de truenos
y chispas eléctricas, causando im-
portantes daños en los campos.

El río Barbal se ha desbordado
inundando la ciudad, alcanzando las
aguas la altura de un metro en la
mayoría de las calles.

La corriente del río arrastró mu-
chos árboles, derribando un puen-
te situado entre Vinaroz y Tortosa.

Se ignora si han ocurrido desgra-
cias personales.

Hay sigue lloviendo torrencial-
mente.

Quemada viva

Comunican de Miranda de Ebro
que en el pueblo de Rivavellosa, á
una mujer esposa del vecino Enri-
que Ajueto, se le inflamó el quince
de petróleo que llevaba en la ma-
no, produciéndose graves quemadu-
ras de las que ha fallecido.

Temporal en el mar

Telegrafan de Valencia diciendo
que, procedente de Moula (Méjico),
ha llegado el brik «María», que ha
tardado en la travesía 28 días, de-
bido al mal temporal.

A bordo de dicho barco falleció
el cocinero señor Mateu, dándosele
sepultura en el mar.

Colegio reedificado

Participan de Gerona que en San
Feliu de Guixols ha sido reedifica-
do el colegio de San José, incendi-
ado por las turbas durante la se-
mana trágica.

En dicho colegio recibían educa-
ción muchos hijos de obreros.

Se trata de una fundación de
carácter particular, habiéndose
ahora recogido 20.000 pesetas para
la reedificación, abonándose el res-
to con cantidades subvencionadas
por los hijos de los fundadores de
dicho colegio.

Crucero averiado

Ha llegado á Almería el crucero
«Princesa de Asturias» con peque-
ñas averías.

Parece ser que una vez que sean
reparadas continuará con rumbo á
Cartagena.

Ingenieros industriales

Una Comisión de ingenieros in-
dustriales, ha visitado hoy al mi-
nistro de Fomento don Rafael Gas-
set, con objeto de pedirle que pre-
sida la sesión de clausura de la
asamblea que celebrarán el día 10
del corriente mes.

El señor Gasset les prometió ac-
ceder á sus deseos.

En inválidos

El ministro de la Guerra gene-
ral Luque ha estado hoy despidiéndo-
se del cuerpo de inválidos del
que ha sido comandante general
hasta su reciente nombramiento
para la cátedra de Guerra.

El general Luque se despidió de
todos los presentes, pronunciando
carinosas palabras y señalando la
admiration que sentia hacia el
cuerpo que simbolizaba los sacrificios
del ejército por la patria.

Aludido luego á los jefes y oficia-
les con fuertes apretones de manos
así como también al sargento más
antiguo, en cuyo nombre se despidió
de las clases é individuos de tropa.

Todos tributaron cariñosa des-
pedida al general Luque.

Almacén incendiado

De Barcelona comunican que esta
mañana un violento incendio ha
destruido un importante esta-
blecimiento de generos ultramarinos
en Pueblo Seco.

Cuando llegaron las bombas del
servicio de incendios comenzaron
á lanzar abundancia de agua para
extinguir el siniestro, pero por esta
vez resultó contraproducente el
remedio, pues como habia depósito
de carburo de calcio se avivaron las
llamas en vez de apagarse, quedando reducido á escombros el
edificio.

Líneas interceptadas

A consecuencia de las averías
sufridas en las líneas férreas por
los temporales, no han llegado á
Barcelona el expreso de Madrid ni
los trenes de Valencia.

Para Melilla

Mañana zarpará de Barcelona con
rumbo á Málaga y Melilla un vapor
trasatlántico, conduciendo personal
militar y ganado.

A consecuencia de no poder salir
por mar á causa del mal tiempo se
mandaron por ferrocarril gran canti-
dad de capotes y ropas de abrigo
para los soldados del ejército en
operaciones.

En honor de Balmes

Con objeto de conmemorar el cen-
tenario del que fué eximio filósofo
don Jaime Balmes, se están organi-
zando festejos en Vich y también
se trata de organizar una exposi-
ción de objetos de aquella época.

Siguen los temporales

En Tarragona continúan los
fuertes temporales, siendo varios
los trenes detenidos por estar la
línea férrea interceptada con mu-
ltitud de desprendimientos de tier-
ras.

Han salido de Reus y Villanueva
trenes con brigadas de obreros
y material, encargados de la re-
composición de la vía, pero se
creó imposible seguir trabajando
de continuar arreciando el tem-
poral.

En Valencia ha perdido aboga-
do á causa del temporal un ma-
rino francés.

Se encuentra inundada la vía en-
tre Tarragona y Caserres.

Lo de la Albufera

El gobernador de Valencia ha
convocado al alcalde de Sueca y á
varios tenientes y Sociedades para
ver de buscar una solución al cen-
ficio surgido sobre las tiradas de
la Albufera.

Los de la paz

El comandante del crucero «Ex-
tremadura» comunica que ha con-
ducido y desembarcado en A hu-
cemas, la Comisión de emisarios
marroques que van á gestionar la
sumisión de los rifinos.

Naufragio

Un bote de la fragata «Numancia»
que prestaba servicio en Mar
Chica, se ha ido á pique por efecto
del temporal reinante, quedando
destruido.

Se trabaja ahora para salvar las
maquinarias y la artillería armada
en el bote.

De regreso

Dicen de Las Palmas que ha
salido para la península en el va-
por «Villaverde» el señor Morote,
despidiéndole escaso público.

Desgracia

Dicen de Lérida que en la ca-
rritera de Tremps ha volcado un
automóvil de los que hacen ser-
vicio público de viajeros, resultan-
do cinco de éstos heridos y des-
tronzándose el carruaje.

Despidiéndose

El general Weyler estuvo esta
mañana en el Ministerio de la Gua-
rra con objeto de despedirse del
general Luque, con quien celebró
una larga conferencia acerca de
los asuntos de Cataluña.

Numerosos amigos del general
Weyler se proponen salir mañana
á la estación cuando aquél marche
á Barcelona, con objeto de tribu-
tarle una manifestación de sim-
patía.

Los republicanos

En una de las secciones del Con-
greso se han reunido esta tarde los
republicanos, con objeto de cam-
biar impresiones relativas á la or-
ganización del partido.

Asistieron los señores Pérez Gal-
dós, Giner de los Rios, Sol y Or-
tega, Romero, Lorente y Pedregal.
No asistieron los señores Azá-
rate y Sardá por encontrarse en
fermos.

El señor Labra se adhirió á los
acuerdos que se adoptasen.

Se planteó la cuestión previa de
si Lerroux podía asistir á la junta.
Sin discusión se acordó que po-
día asistir.

Seguidamente se le avisó, pues
estaba en un pasillo del Congre-
so, asistiendo al resto de la re-
unión.

Se ratificó el nombramiento de
los señores Pérez Galdós y Romeo
para formar el Comité nato con
los representantes que nombren
los socialistas.

Se trató del mitin contestación á
las provocaciones de Maura, acor-
dándose celebrarlo el domingo, de-
jando al comité mixto la designa-
ción de los oradores.

Permuta

El ministro de Hacienda puso
hoy á la firma del rey los decretos
permutando sus destinos el admi-
nistrador y el tesorero de Ha-
cienda de Barcelona.

Consejos de guerra

En la cárcel celular de Barcelo-
na se ha reunido el Consejo de
guerra, presidido por el teniente
coronel de Mallorca don Antonio
Bonafox, contra los paisanos Pe-
ñarroy y Miguel Carranza.

El fiscal, don Manuel Ponce de
León, le acusó de uso indebido de
insignias militares y armas de fue-
go y fuéron condenados á la multa
de 1.250 pesetas.

También se ha verificado otro
consejo contra el paisano José
Aguilar, acusado del delito de se-
dición, piendiéndole el fiscal la pena
de seis años de prisión.

Han sido puestos en libertad
otros siete presos á quienes se
acusaba de estar complicados en
los sucesos de julio.

Un periódico

Los nacionalistas catalanes pu-
blicarán un periódico titulado *La
Libertad*.

Fraternidad

En el Centro Aragonés de Bar-
celona se ha organizado una solem-
ne función de confraternidad de Cata-
luña y Aragón, que se celebrará
el mes.

El príncipe asesinado

Yokosuka el vapor que conducelos
restos del príncipe Ito.

El féretro fué recibido por cinco
principes y por los altos funciona-
rios de la corte japonesa.

El jueves próximo se celebrarán
los funerales.

Los carlistas

El jueves celebrarán los carlistas
y áines en la iglesia de San Igna-
cio de Madrid funerales por el al-
ma de don Carlos.

El sábado, los carlistas de Bar-
celona tendrán una velada necro-
lógica por el que fué su señor.

El dirigible

Dicen de París que el dirigible
«España», adquirido por nuestro
Gobierno, salió esta mañana de
Madrid para su cobertizo de Beati-
yal, cerca de weaux, tomando rum-
bo hacia París.

Con gran velocidad llegó á dicha
capital y efectuó varias evolucio-
nes, volviendo á marchar con di-
rección Nordeste.

En la barquilla iban el coronel es-
pañol señor Vives, el capitán Kin-
delán, un mecánico francés y otro
español.

No ocurrió ningún incidente la-
mentable.

Elementos destructores

Las últimas noticias que se reci-
ben de Vinaroz dan cuenta de que
se ha practicado un reconocimiento
en la vía férrea y puentes situa-
dos á un kilómetro de la Rambla
de Cervera.

Desde Benicarló se vio que las
aguas arrastraban un puente entero
y más de trescientos metros de
vía.

Han sido encontrados dos cadá-
veres de personas ahogadas, que
hasta ahora no han podido ser
identificados.

Parece ser que amaina el temporal
y que disminuyen las inundaciones.

El alcalde ha recorrido los sitios
ruinosos pudiendo observarse con
dolor que han quedado en la mayor
miseria muchas familias de obre-
ros.

San varios los edificios que ame-
nazan derrumbarse.

No han llegado los trenes.
El ministro de Fomento don Ra-
fael Gasset ha convenido con los je-
fes de las prisiones de los ferroca-
rriiles y con los jefes de Obras Pú-
blicas para que le envíen en las provincias
para que le envíen en las provincias
noticias de cuantos accidentes ocu-
rren con motivo de los temporales
ordenando también que se continúen
servicios de guardia permanentemente
por los telegrafistas del Ministe-
rio de Fomento al objeto de poder
atender con la mayor precipitación
posible al envío de los auxilios nece-
sarios.

En Zaragoza también han pro-
ducido desgracias y de los tem-
porales, pues ha hundido un
piso en la casa número 15 de la
calle de las Armas, cayendo un
matrimonio y los hijos de éste en-
vuelto entre los escombros, res-
ultando contusionadas todas las
personas.

También han sufrido los efectos
del temporal algunas casas de las
calles de Aragón y el Arrabal.

Las lluvias están generalizán-
dose en toda la provincia de Za-
ragoza.

Los reyes á Valencia

El gobernador civil de Valencia
señor Bahamonde, ha manifestado
que el día 12 de los corrientes lle-
garán los reyes de España, siendo
muy probable que les acompañe
en su viaje el joven monarca de
Portugal, pero sin ninguna clase
de boato.

Hospital de campaña

De Málaga ha marchado á Meli-
lla el vapor «Menorquina», con-
duciendo un hospital de campaña sis-
tema alemán, con médicos.

También conducirá á los jefes y
oficiales que van á incorporarse á
sus respectivos cuerpos, así como
también á cinco voluntarios y 20
soldados que han sido dados de
alta.

Los gobernadores

Por haber tenido que conferen-
ciar hoy el jefe del gobierno don
Segismundo Moret con el general
Weyler y con el señor Suárez In-
clán, no ha podido ir á Palacio á
poner á la firma del rey los nom-
bramientos de nuevos gobernado-
res civiles, cuya lista tiene ya ul-
timada y será mañana firmada por
el monarca.

El gobernador electo para Al-
mería don Modesto Sánchez Ortiz
ha sido trasladado á Lugo.

Un hermano de Alba

Se encuentra en Melilla enfermo
de algún cuidado, víctima de las
fiebres, un hermano del subsec-
tario de la Gobernación, don San-
tiago Alba.

Banquete á Romanones

Los Comités liberales de Ma-
drid han acordado obsequiar con
un banquete á don conde de Roma-
nones, para celebrar la grandeza
de España concedida al batallero
exministro liberal por el rey don
Alfonso.

Nuevo alcalde

A primeros del próximo mes de
enero será nombrado alcalde de
Sevilla el señor Rodríguez de la
Borbolla.

Interior 4 por 100 al contado, 85.55
" " " al fin corriente, 85.85
" " " al fin próximo, 85.40
Amortizable 5 por 100, 101.55
Amortizable 4 por 100 (Nuevo), 92.90
Banco Español del Río de la Plata, 486.50
Acciones Azucarera, preferente, 87.00
Id. Id. Id. Ordinarias, 27.00
Obligaciones Id. Id. 4 por 100, 82.50
Banco de España, 454.50
Compañía Arrendataria Tabacos, 385.50
Paris cheque, 8.71
Londres, 27.34
Valparaiso, 10.14

Giros y cartas de crédito sobre las
principales plazas de España, Europa y Amé-
rica, cuentas corrientes, descuentos, de-
pósitos, compra y venta de valores espa-
ñoles y extranjeros, cambios de moneda
y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA

Saturino Ulargui é Hijo
BANQUEROS.—Logroño.
COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DIA 2

Interior 4 por 100 al contado, 85.55
" " " al fin corriente, 85.85
" " " al fin próximo, 85.40
Amortizable 5 por 100, 101.55
Amortizable 4 por 100 (Nuevo), 92.90
Banco Español del Río de la Plata, 486.50
Acciones Azucarera, preferente, 87.00
Id. Id. Id. Ordinarias, 27.00
Obligaciones Id. Id. 4 por 100, 82.50
Banco de España, 454.50
Compañía Arrendataria Tabacos, 385.50
Paris cheque, 8.71
Londres, 27.34
Valparaiso, 10.14

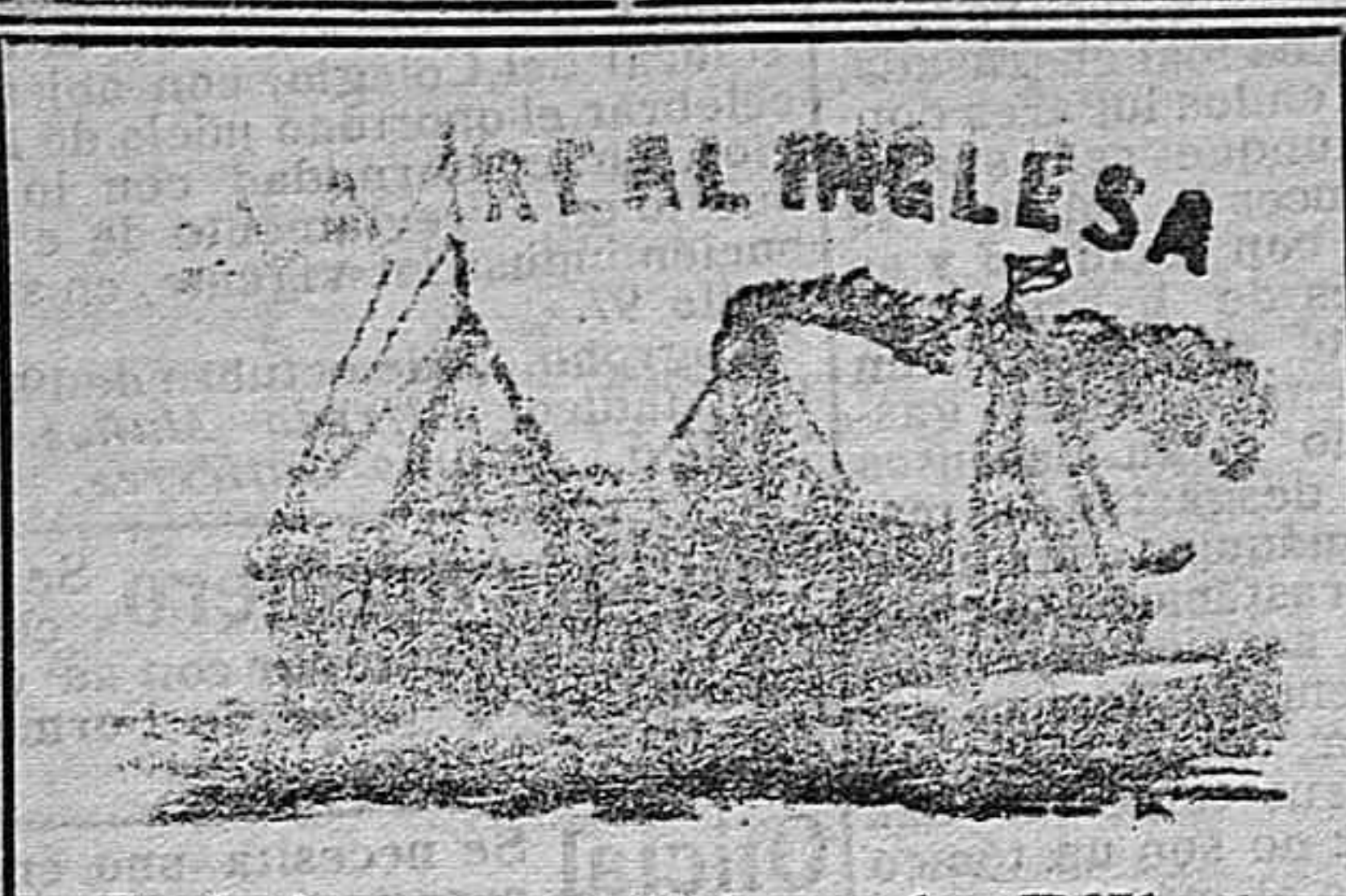
Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño.
COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DIA 2

Interior 4 por 100 al contado, 85.55
" " " al fin corriente, 85.85
" " " al fin próximo, 85.40
Amortizable 5

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados



Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase saldrá el 15 de noviembre el vapor correo

POTARO

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line. Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario CARLOS MARURI, Estación 4. BILBAO

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Logroño: Joaquín de Vitoriano, 11 de Junio 2.º. En Haro: Baamonde e Izarra. En Sto. Domingo de la Calzada: Germán Gómez y en Villar de Arnedo: Pedro Malo.

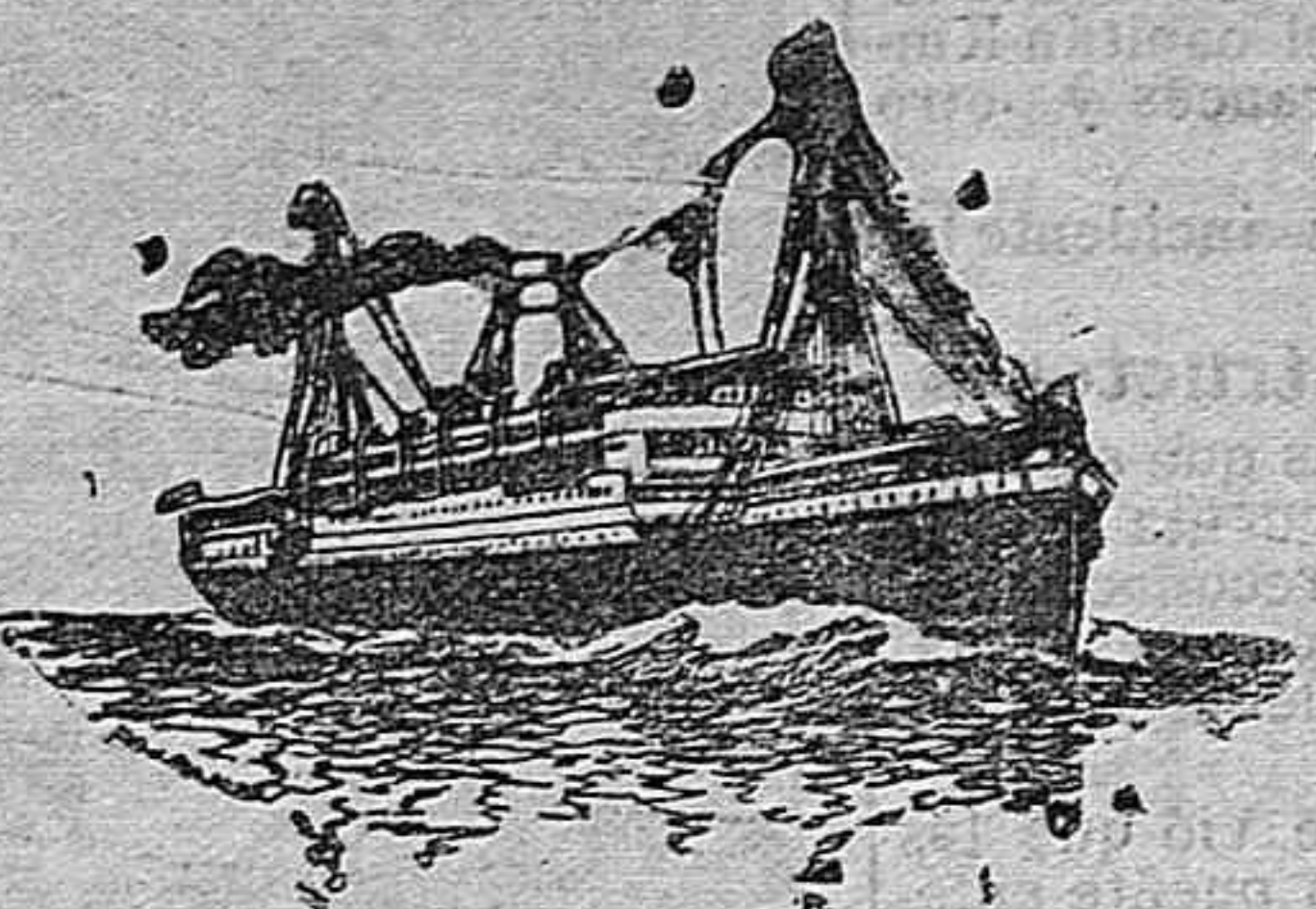
VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa

Hamburguesa

Sud-Americana

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile



HAMBURG AMERICA LINE

AMERICA LINE

Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUEBLOS DE DESTINO
SANTA MARIA	15 noviembre	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
WESPHALIA	28 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Sancti Spiritus y Santiago de Cuba.
ALBINGIA	3 Noviembre	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
ARMENIA	1.º id.	Montevideo, Buenos Aires Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.—Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.
SARDINIA	28 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO GOUTO Y COMPAÑIA. Consignatarios y corredores autorizados de vapores.— Calle de Bailén, número 3.—BILBAO. Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador D. Francisco Lorca, Mercado, 3, pral. Logroño.

VAPORES CORREOS ESPAÑOL DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

CADIZ

SERVICIO MENSUAL con salidas fijas á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en el Canal de Suez y Funchal.

Los tres magníficos vapores de gran marcha y puerto de diez mil toneladas.

«Valbanera» «Cádiz» «Barcelona»

tienen espléndidas camarotes de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados salones para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida amena con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

El vapor C.º WIFREDO, saldrá de Barcelona el 20 octubre, y Cádiz el 25. Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, á don Ramón Beachy Alsina, plaza de Antonio López, 13, principal; en Cádiz, á don Carlos Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2.

Único representante en Logroño, don Martín Cuevas Marqués de San Nicolás, 68, 1.º

ANEMIA ESCORRILAS CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, farmacia de P. Fernández.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía del Pacífico

Salida de Bilbao —El día 1.º de Noviembre próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor

Duendes

Admite carga y pasajeros de segunda y tercera clase para Bahía Blanca, Port Madyr, Sandy Point, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talait, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molle y Callao.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato; vino en las comidas; luz eléctrica (en los camarotes durante toda la noche á disposición de los señores viajeros); hoguados camarotes de excelentes condiciones.

Para más informes y adquisición de billetes y fletes para la carga, dirigirse á los Agentes, consignatarios autorizados en Bilbao

Carlos Hoppe y Comp.º, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

OUATAPLASME

DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA EMOLIENTE ASEPTICO

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abeceos	Peritonitis	Eczemas	Cólicos infantiles
Diveces	Neuralgia	Erisipelas	Cólicos uterinos
Flemones	Quemaduras	Contusiones	Apendicitis
Atrax	Ulcas varicosas	Gota	Reumatismo
Panadizos	Picaduras	Grietas en los pechos	Girugía ocular

ENFERMEDADES DE LA PIEL

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:

ALFREDO RIERA E HIJOS (N. R.); Nápoles, 166 - BARCELONA

AGENDAS

se han RECIBIDO en la Librería de LA RIOJA

PURGANTE DIURETICA

Depurativa Laxante

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

Diputado Eugenio Fernández

Lloyd Sabaud

Línea directa de Barcelona á Buenos Aires TRAVESIA EN 15 DIAS

Vapores extra rápidos de 14.000 toneladas de desplazamiento. Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores

Tomaso di Savoia, el 12 de noviembre. Príncipe di Udini, el 8 de diciembre.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Jardín de Invierno

PRECIOS: En 1.ª clase, desde francos 650 — 2.ª clase económica 400. — En 3.ª id., pesetas 200

Para pasajes é informes dirigirse al

LLOYD SABAUDO, Paseo Colón, 29. BARCELONA

Y para pasajes de 1.ª y 2.ª clase, dirigirse al representante en esta provincia don PEDRO MALO, en Villar de Arnedo.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas al Director, que las costará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

El Doctor Veneno

por BURFORD DELANNOY

tanto tiempo olvidado, ¡el recuerdo del muerto, del hombre asesinado!

—En un coche te trasladé aquí, y yo mismo te he cuidado hasta ahora.

—Lo que no le dijo fué cuántas horas haría de ello. Le convenía más que creyera que estaba allí hacía mucho tiempo.

—Quizás ella lo pensó así, y este pensamiento desvaneció algo sus temores. Por su mente pasó con rapidez la idea de que el doctor había tenido infinitas oportunidades para matarla, que había estado enteramente á su merced durante varios días, tal vez semanas, sin que él se aprovechara de ello.

—El miedo desapareció de su mirada. Pensaba que tal vez se había alarmado sin motivo. Quizás era cierto que estaba á salvo.

Miró la silla que tenía al lado de la cama, en la que el doctor había dejado la leche y otras bebidas.

—Ayúdame—dijo, sintiendo cuán postrada estaba. Sus ojos se cerraban, cansada por los esfuerzos de su imaginación.

—¿Loca?—exclamó la mujer con voz apagada, tratando en vano de reprimir el temblor de sus manos y de sus labios.

—Sí—dijo el doctor.—Esta es la palabra. Te han dado por demente.

—Un gemido salió de los labios de la mujer, agitando su pecho, sobrecogida de mortal angustia al darse cuenta de su situación.

—¿Te hubieran encerrado en un manicomio, pero en cuanto los médicos firmaron el certificado, pude conseguir que te dejaran bajo mi custodia, comprometíéndome á hacer todo lo posible para obtener tu curación. Y lo he hecho, ciertamente—añadió.—En la actualidad, estás cuerda, tan cuerda como antes de caer enferma.

—¿Estoy cuerda!—dijo con voz ronca, temblando aún todo su cuerpo.—¡Oh, sí, sí! ¡Y por qué!

—El horror que le ocasionaba en ese momento en aquel sitio producía una impresión demasiado fuerte en su débil organismo.

—¿Porque—contestó el doctor,—estás bajo mi custodia. Poseo los certificados necesarios—añadió, mintiendo, como siempre.—¿Crees que es permitido á un médico tener alienados en su casa sin hallarse ésta registrada en calidad de parricidio. Sólo hay una persona aquí

pero estoy legalmente autorizado para conservarte en mi poder.

—Pero ahora—dijo ella sintiendo todo el horror de su situación, y deseando verse fuera de aquella horrible celda.—Ahora estoy ya en mi juicio, y me dejaré marchar. Mientras hablaba le miraba espantado la hizo comprender en aquel momento la causa que había hecho que el doctor respetara su vida, cuando podía matarla sin el menor riesgo para él, sin que nadie pudiera tener la menor sospecha.

—Tú eres persona práctica en enfermedades—repuso tranquilamente el doctor.—¿Crees que estás en disposición de dejar este cuarto?

—Ahora, no; pero, más tarde—dijo la mujer, sin otra idea que la de marcharse de allí cuanto antes.

El doctor meneó la cabeza. Quería hacerle entender la cosa de la mejor manera posible, procurando no excitara más de lo que estaba.

—Si se tratara de una persona encomendada á tu cuidado—dijo—sin duda, tú misma le dirías que tardaría aún muchos días en recobrar las fuerzas necesarias, para poder abandonar este cuart.

—¿Pero cuando esté lo bastante fuerte, me dejarás marchar?—preguntó en tono de duda.

—Claro que mi intención es dejarte marchar. Pero acuérdate de

que tu enfermedad es, á la vez, física y mental.

—¡Sí, sí! Pero tú me dices que, mentalmente, estoy buena.

—Cierto. Así te lo he dicho—repuso el doctor, y se detuvo teniendo en cuenta su debilidad, ante el temor de que lo iba á decirle pudiera ser un golpe demasiado fuerte para su débil organismo.

—¿Qué quieres decir?

—Quizás sea necesario retenerte aquí una corta temporada, para tener la seguridad de que tu curación es completa.

—Pero tú sabes perfectamente que no estoy loca. Estoy segura de ello.—¡Dios mío, ayúdame! Comprendo que estoy en mi cabal juicio.

El doctor se apartó un poco de la cama, y apoyándose en la chimenea, contemplaba á la mujer, que gemía como si su corazón fuera á estallar.

—En tu lugar, yo no me desesperaría inútilmente. Esto es siempre perjudicial, y en tus circunstancias, no ha de servir sino para debilitarte más y obligarte á estar en cama más tiempo.

De pronto, la mujer hizo un esfuerzo y volvió la cabeza hacia el Recobrar su habitual energía.

—Dime, dime la verdad sin miedo. ¿Cuánto tiempo piensas tenerme aquí en calidad de loca?

—Esto depende—contestó el doctor tranquilamente,—en gran parte, de los acontecimientos,

—Y no te propones tenerme aquí encerrada hasta que... la... muerde... me ponga en libertad?—exclamó convulsa.

—Oh, no—repuso el doctor.—No hay ninguna necesidad. Estarás pronto bien, físicamente se te entiende, en estado de andar y moverte, y espero que también estarás bien mentalmente para dejarte en libertad.

—¿Te burlas de mí. Lo leo en tu cara. Estoy, ¡pobre de mí!, á merced de tu...!

—¡Si eres humano, no me tortures! Por amor de Dios, dime la verdad, pues con esta agitación y mi débil estado, me voy á volver loca, loca de veras. Dime la verdad.

—Es muy sensible que te agites así, en el estado en que te encuentras—replicó el doctor, siempre con su voz meliflua.—Lo que no hace bien es la crisis ha pasado. Pero debo aconsejarte que estés lo más tranquila posible.

—¿Y esperas que pueda estar tranquila, conociéndote como te conozco?

—¡Ah!—dijo.—¡Ya llegamos al punto grave! porque me conoces, es por lo que estás aquí. Siempre he alabado tu buen discernimiento, y ya veo que justificas mis alabanzas. Comprenderás que te enseñe aquí, bajo mi vigilancia es lo mismo que si tuviera en mi mano el timón de un buque. Me encuentro á salvo, no temo enbarrancar. El mar está

tempestuoso, y si estás en libertad puedes, quizás, en un momento darte á empujar el gobernalle y variar el rumbo. Quiero navegar, estando seguro de que he de llegar á mi destino. Sólo uno me debe dirigir la nave. No acostumbro á hablar metafóricamente; pero, en este caso, prefiero hacerlo así, á hablar con claridad. Espero que me comprendes.

—¿Cuánto tiempo... cuánto tiempo—preguntó la mujer, no pudiendo pensarse otra cosa que en su libertad.

—No seas porfiada. No me lo repitas más por que no te contestaré.

—¿Porque...?

—Francamente, no me es posible decirte, porque no lo sé yo mismo.

—¿Por qué no?

—Porque, en parte, depende de las circunstancias, y en parte, de mí.

—¿Precisamente. Debemos establecer ciertas condiciones, y antes de haber llegado á un acuerdo, no debes estar obligada á estar aquí.

—Me lo prometes—preguntó ansiosamente, como si su vida estuviera pendiente de la respuesta.

—Te lo prometo.

—Pero, ¿cuándo—dijo ella redoblando un momento, haciendo un esfuerzo para llevarse la mano á la

representante en Rioja, Domingo García Ablanzo, en Cuzcutilla

representante en Rioja, Domingo García Ablanzo, en Cuzcutilla

Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & A precios considerables.

PAGO AL CONTADO

Dirigir la correspondencia á

José Ormazábal y Comp.—Metales de varias casas extranjeras BILBAO

Motores de Gas Pobre

Legitimos OTTO

30% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASOMOTOR—FABRICA DEUTZ, CANTON SUISA

Compañía Anónima de los Motores de Gas OTTO

BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 19

Farmacia de ISAAC IGLESIAS

MEDICAMENTOS QUÍMICAMENTE PUROS

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Muro de Francisco de la Mata, núm. 10

Compañía "Messageries Maritimes"

Servicio directo á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El 23 de noviembre de 1909, saldrá del puerto de Bilbao directamente para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor correo nombrado CAMBODJE

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase

Precio en 3.ª clase, 211 pesetas

Salidas de Burdeos

El 5 de noviembre de 1909, vapor MAPELLAN

El 19 de noviembre de 1909, vapor ATLANTIQUE

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA INTERESANTE.—Los vapores de esta importante compañía no hacen trasbordos en Puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio á RIO DE JANEIRO (BRASIL) MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alambreado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de 3.ª clase es espléndido y esmerado.

Servicio rápido á Nueva York, San Francisco de California, Baise-City, Nevada, Aregon, Minemura, Gambia, Eureka, Elko, Reno, Balte, Mount, etc. Dos á tres salidas semanales para dichos destinos por vapores de 1400 á 3600 toneladas. Se expenden billetes de 1.ª y 2.ª clase en combinación, desde Bilbao á Nueva York y todos los estados del Norte América, con los ferrocarriles americanos.

Para informes de fletes y billetes de pasaje dirigirse á sus agentes consignatarios

Félix Iglesias y Compañía

Tenencia, v.º 6, BILBAO

Houlder Line Ltd.

Servicio rápido á República Argentina

El 23 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase el magnífico vapor correo

Royston Grange

Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas.

Los vapores de esta línea dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.—Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, número 4 Bilbao

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á sus representantes en Logroño, Joaquín de Vitoriano, 11 de Junio, número 2.º, en Haro, Baamonde e Izarra; en Santo Domingo de la Calzada; Germán Gómez; y en Villar de Arnedo, Pedro Malo.

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico

Cristo, 6, BILBAO

Participa á los señores Médicos que, habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando en sus primeros Institutos Ortopédicos, ha encontrado sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de CELULOIDE para combatir el Mal Pott y los vicios de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sostén y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pie de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.

El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser más fácilmente consistente, lo que unido al poco peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta casa son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformados, evitando así la continua presencia del enfermo.

«Vendaje guante» elástico, sin resorte metálico, para contener cualquier herida (quebradura) sin las molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adaptación de los braguetos metálicos.

Catálogo ilustrado con hermosos grabados á los señores médicos que lo soliciten

Artículos para construcciones

Trabajos de decoración, Estaf, Cartón-piedra y Cemento

Altares, Imágenes, Muebles-estilo, Panteones

Especialidad en Molduras, Cornisas Artesonadas y Florones

DEPOSITO

de los talleres de escultura y decoración de don Ricardo Ortiz de Zárate, de Bilbao, en los almacenes de hierros y ferrería de

VIUDA É HIJOS DE J. JIMÉNEZ

DELICIAS, 6 (paseo del Espolón)

Hay algunos trabajos expuestos para que pueda juzgarse tan fina labor

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Domicilio: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.—Madrid

FORMADO POR FABRICANTES Y LABRADORES ESPAÑOLES

Facilita á éstos toda clase de máquinas agrícolas, en competencia con calidad y precios con las extranjeras.

ESPECIALIDAD EN

- Arados
- Cultivadores
- Sembradoras
- Desterradoras
- Trenes de desfond
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras

Depositos

En Haro, D. Adolfo Herrarte.

En Sto. Domingo, D. Bernardino Bárcenas

Representante en Rioja, Domingo García Ablanzo, en Cuzcutilla